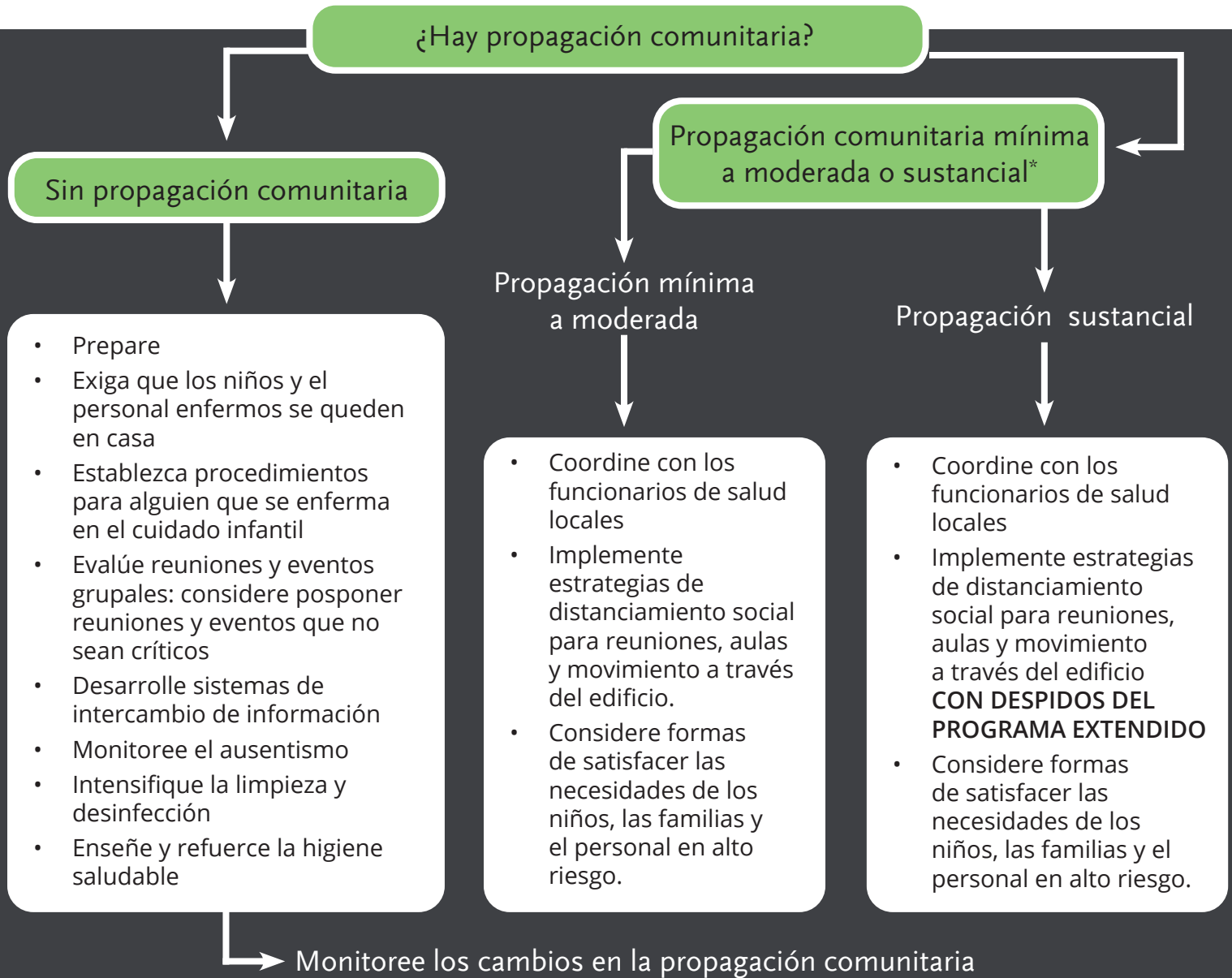


CONSIDERACIONES PARA EL CIERRE DEL CUIDADO INFANTIL DEBIDO AL COVID-19

Lo siguiente ha sido adaptado para proveedores de cuidado infantil de las Directrices de los CDC. Última actualización 10/11/2020



Todos los programas de cuidado infantil independientemente de la propagación comunitaria

¿Persona confirmada (personal o niño) con COVID-19 en el edificio?

→ Evalúe el riesgo

→ Despido breve (posible de 2 a 5 días) del programa para limpiar / desinfectar en consulta con los funcionarios de salud locales

Al comprender que cada comunidad es diferente, comuníquese con su agencia de CCR & R o visite www.childcareaware.org para obtener más información sobre sus opciones.

*La propagación mínima a moderada es una transmisión generalizada y / o sostenida con alta probabilidad o exposición confirmada dentro de entornos comunales. La propagación comunitaria sustancial es la transmisión comunitaria a gran escala, con el personal de atención médica significativamente afectado y múltiples casos dentro de entornos comunales.